

EDICTO

Nº Edicto: 18207

Carátula: FERNANDEZ RODRIGUEZ ELSA BEATRIZ S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00105-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 01/04/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/04/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6380

Texto del edicto:

"La Dra. Natalia Costanzo - Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil N° 31 (ex-Juzgado Civil N° 31), Secretaría única a cargo de la Dra. Guadalupe N. García, Oficina de Tramitación Integral Fuero Civil (OTIC) a cargo de la Dra. Eyenil Denisse Greilich - Coordinadora subrogante (casilla electrónica: juzciv31choele@jusrionegro.gov.ar) con asiento de funciones en calle 9 de Julio N° 221 1er Piso de Choele Choel, Provincia de Río Negro, 2da. circunscripción judicial, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante FERNANDEZ RODRIGUEZ ELSA BEATRIZ, DNI N° 13.003.311, para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los autos caratulados: "FERNANDEZ RODRIGUEZ ELSA BEATRIZ S/ SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: CH-00105-C-2025", en trámite ante la Unidad Jurisdiccional Civil N°31. Publíquese Edictos por un día en el Boletín Oficial. Choele Choel, 01 de abril de 2025.-

Número Edicto Puma: 5-2025-000617